

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

30343 *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria al Notario de Luarca, don Carlos Casanovas Permanyer Casas, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario que actualmente desempeña.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Luarca, don Carlos Casanovas Permanyer Casas, y de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado conceder al mencionado Notario de Luarca don Carlos Casanovas Permanyer Casas, la excedencia voluntaria por plazo indefinido y no menor de un año, por haber aceptado cargo incompatible con el de Notario que desempeña actualmente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1979.—El Director general, Francisco Javier Die Lamada.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Oviedo.

MINISTERIO DE EDUCACION

30344 *ORDEN de 28 de noviembre de 1979 por la que se acepta la renuncia de don Ricardo Doménech Iborra al cargo de Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza.*

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud de don Ricardo Doménech Iborra, Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, para que se le conceda el cese voluntario en el cargo de Director de dicho Centro,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia de don Ricardo Doménech Iborra, al cargo de Director de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

30345 *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se nombra Funcionarios Públicos propios de este Organismo a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes).*

Vista la relación de opositores aprobados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre de 1979, correspondiente a la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1979, para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes) de este Instituto y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 25 de noviembre de 1979, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T10AG01A0046P	D. Eduardo Ayala de la Sotilla ...	1- 3-1928
T10AG01A0047P	D. Francisco Manuel Rodríguez Martín	9- 1-1948
T10AG01A0048P	D. Juan Ramón Pérez del Hoyo ...	17- 9-1948
T10AG01A0049P	D. Joaquín Navarro Ariza	8-11-1949
T10AG01A0050P	D. Javier Galán Serrano	11- 5-1948
T10A001A0051P	D. Evaristo Jiménez Muñoz	8- 9-1949
T10AG01A0052P	D. Héctor Pipió Gelabert	9- 8-1948
T10AG01A0053P	D. Carlos Ontañón Carrera	14- 7-1954
T10AG01A0054P	D. Lorenzo Aguilera Orihuel	12- 9-1951
T10AG01A0055P	D. Luis Jiménez Pérez	21-12-1948
T10AG01A0056P	D. Alberto Muñoz Martín de la Cámara	16- 2-1947
T10AG01A0057P	D. Francisco José Garrido González	28- 2-1948

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con la categoría de Ingeniero Superior de Montes, previo cumplimiento de los apartados c), actualizado según Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Director, José Lara Alen.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

30346 *ORDEN de 2 de mayo de 1979 por la que se nombra a don León Esteban Mateo Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don León Esteban Mateo, número de Registro de Personal A42EC/1393, nacido el 29 de enero de 1937, Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.